



MINATITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

## ACTA 03

### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MINATITLÁN, VERACRUZ.

En el Municipio de Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las **diecinueve horas con cinco minutos** del día **diecisiete de febrero del año dos mil veinticinco**, en cumplimiento a los artículos 78, 79, 80, 81 y 81 BIS de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán; reunidas en la Sala de Usos Múltiples del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, la ciudadana **Carmen Medel Palma**, Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado**, Regidora titular de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres; la ciudadana **Martha Leticia Reyes Mendiola**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Itzel Cabrera Tominez**, en su carácter de Vocal; y la ciudadana **Alba Delia Carvajal Valdivia**, en su carácter de Vocal; la ciudadana **Alexis Hernández Monola**, en su carácter de Vocal, todas integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz, se encuentran presentes para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán. También se encuentran presentes como invitadas, la Lic. **Deyanira Rosales Alberto**, quien es la **Directora General**, el C. **Crisóforo Jiménez Gutiérrez**, quien es el **Comisario Público** y la C. **Fany Dalila Santiago Hernández** quien es **Titular del Área administrativa**, todas del **Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán**. La presente sesión se desarrolla al tenor del siguiente orden del día: -----

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de enero del año 2025.
- V. Consignación de Acuerdos.
- VI. Asuntos generales
- VII. Clausura.





MINATITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

I.- **Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, declara abiertos los trabajos de la presente sesión y cede el uso de la voz a la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, quien procede a pasar lista de asistencia como primer punto del orden del día, contestando seis integrantes presentes, por lo que, con seis integrantes presentes se declaró que existe quórum legal para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán del ejercicio 2025.

II.- **Lectura y aprobación del orden del día.**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, atentamente solicita se proceda a dar lectura al orden del día. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al orden del día y pregunta a las integrantes de la Junta de Gobierno, que quienes estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que informa a la Presidenta, que se tiene aprobado por unanimidad el orden del día.

III. **Lectura y solicitud de aprobación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita a la Secretaria Técnica desahogue este punto de acuerdo. Por lo que, en uso de la voz, la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, da lectura al acta de la sesión anterior, por lo que previa consulta ante las integrantes de la Junta de Gobierno si es de aprobarse el acta referida, donde de manera unánime se aprobó.-

IV.- **Presentación, análisis y en su caso, aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de enero del año 2025.**

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaria Técnica**, otorga la palabra a la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán para que presente y se analice la información que se adjuntó a la convocatoria, por parte de las integrantes de la Junta de Gobierno; por lo que una vez concluida la presentación, se le devuelve el uso de la





MINATITLÁN  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

voz a la Secretaria Técnica de este Instituto para someter este punto a la votación de las integrantes, por lo que consulta que quienes estén a favor de la aprobación del Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de enero del año 2025, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Por lo que se le informa a la Presidenta de la Junta de Gobierno que este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad. -----

#### V.- Consignación de Acuerdos.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, amablemente solicita dar lectura al Acuerdo tomado en la presente sesión. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaría Técnica** da lectura al acuerdo tomado por la Junta de Gobierno, el cual es el siguiente:

1. **Se aprobó el Estado Financiero del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, correspondiente al mes de enero del año 2025.**

#### VI.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, cordialmente solicita se desahogue este punto del orden del día. Por lo que la ciudadana **Isela Iturralde Alvarado, Secretaría Técnica**, preguntó a las integrantes si tienen algún punto que quisieran someter a la consideración de la Junta de Gobierno. Por lo que no existiendo ningún tema que tratarse en asuntos generales, se tiene por desahogado este punto del orden del día. -----

#### VII.- Clausura.

Finalmente, la ciudadana **Carmen Medel Palma, Presidenta**, manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, se declara clausurada la **Segunda Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, siendo las **diecinueve horas con cuarenta minutos** del día arriba citado, firman al calce y margen para su debida constancia las que en ella intervienen para ratificar su contenido.-----



**MINATITLÁN**  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



Secretaría Técnica de la  
Junta de Gobierno del  
Instituto Municipal de  
las Mujeres

## Las Integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Minatitlán, Veracruz

**C. Carmen Medel Palma**

Presidenta Municipal y Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

**C. Isela Iturralde Alvarado**

Regidora titular de la Comisión Municipal para la Igualdad de Género y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres.

**C. Martha Leticia Reyes Mendiola**

Vocal.

**C. Itzel Cabrera Tominez**

Vocal

**C. Alexis Hernández Monola**

Vocal.

**C. Alba Delia Carvajal Valdivia**

Vocal.